

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19284 — MARTES 8 DE ABRIL DE 1924.

## DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO XLVII

OFICINAS, CALLE DE MINANA, 7 Y 9.

### Crónica Internacional

#### Poincaré y Stresemann

En la Cámara de los Diputados, el presidente del Consejo de ministros de Francia, monseur Poincaré, contestando indirectamente al discurso de Herr Stresemann en Hanover, ha repetido que no aban donará la cuenca del Rhur hasta que Alemania haya pagado la totalidad de sus deudas.

La tesis alemana y la tesis francesa vuelven, pues, a ser irreconciliables. No es ningún secreto que ni Macdonald ni Mussolini comparten la tesis francesa ni la tesis alemana. Macdonald y Mussolini, por causas diversas y aun espiritualmente contrarias, coinciden en considerar la aventura del Rhur como un medio contraproducente para la solución definitiva del asunto de las reparaciones y como un peligro para la paz de Europa. Pero coinciden también en creer que Alemania ha de pagar las reparaciones hasta el grado máximo que sea posible, es decir, sin ninguna otra limitación que su capacidad de pago, y en que es necesario garantizar eficazmente a Francia contra la pesadilla y la posibilidad de una nueva agresión.

Planteado otra vez el problema en estos términos, es evidente que Francia y Alemania no llegarán a un acuerdo directo, y que mientras los aliados no se avengan a una coincidencia colectiva no habrá ninguna esperanza de que Alemania acepte una solución definitiva.

De aquí que Macdonald trabaja con decisión para crear previamente una atmósfera de buena voluntad y de confianza que haga posible la concordia y la inteligencia. Pero esta labor es necesariamente lenta. Mientras tanto los resultados de las elecciones en Alemania y Francia pueden introducir nuevos factores políticos que influyan en la solución del problema. Y monseur Poincaré espera este momento, fortaleciendo a un tiempo su posición personal y la política exterior de Francia.

Es muy admirable la habilidad con que monseur Poincaré evoluciona, siguiendo el ritmo de los acontecimientos. Cuando advierte que el Gobierno de misterio Ramsay Macdonald adquiere consistencia y estabilidad, suaviza sus «intransigencias». Cuando cree que el Gabinete trabaja vacío, acentúa su irreductibilidad.

#### E. DURAN Y TORTAJADA

#### Anuncio usted en

#### La Correspondencia de Valencia

doctrinales, que no puede rehuir, pasa por un momento parlamentario difícil.

Joaquín PELLICENA CAMACHO

4 de abril de 1924.

## Los Niños

He dicho, y repito, que el trato que se da a las criaturas marca los giros del progreso de los pueblos, y en efecto, una simple ojeada nos convence de ello. En el Cáucaso se tiene tan poca estima a los hijos, que los ricos los entregan a sus criados para que los eduquen. En los países donde las mujeres son compradas, los hijos son vendidos; los negros y los krigisos cambian por un saco de arroz a sus más ferinos y vagabundos; también en el imperio de Debení (África), las infelices criaturas son vendidas por dos o tres nuidades de granos.

Los cartagineses, aun cuando gozaban de cierto grado de civilización, inmolaban gran número de niños en sus abominables sacrificios. También los ootititanos sacrificaban niños a sus dios Oro, siempre que se suponían enojados, enviando a sus taurinas a que trajesen criaturas para apaciguarlas con su sangre, las cuales eran inmoladas sobre las sepulturas y después de degollárlas las envolvían en hojas de cotobero y las colgaban de los árboles.

Los chinos, siguiendo las costumbres de los espartanos y los escandianos, abandonaban los niños en los caminos, a merced de los que se los querían llevar.

En Madagascar se consultaba a los jumbas el horóscopo del recién nacido, y si no era favorable o había nacido en los meses de marzo o abril, se le abandonaba en el monte para pasto de las fieras.

A principios de este siglo encontraron los ingleses una tribu india de Cuzurate, que tenía la bárbara costumbre de matar a todas las niñas que venían al mundo.

Y... basta ya de denunciar salvajadas!

Afortunadamente estas cosas ya no volverán a repetirse, porque el progreso no es una fórmula vacía; hay que pensar en la "Unión Internacional de Socorros a los Niños", de Ginebra, y en obras como la proyectada por el doctor señor García Brusanga.

Luis Gil SUMBIELA

### Fruslerías

#### Para jardines, Valencia

Desde la siempre cómoda posición del expectador—y tras de cada espectador hay un implacable crítico—nos disponemos a presenciar el desenlace de lo que nosotros llamaremos “caso parque de Castellar”, que resulta, en su exposición, curiosísimo. Un Alcalde, lleno de buenos deseos y con la mirada fija en cierto innegable mejoramiento urbano—traslado del mercado de las flores, dándole nueva, bella y artística forma, al referido parque (¿parque?) con reforma del mismo—alude a nuestro compañero señor Llopis como futuro encargado de esta mejora, no ahora solamente proyectada. Y el señor Llopis, que en materias de jardinería es persona docta, y que, además, ha dedicado en estas columnas sendos artículos en pro del mejoramiento, ¡tan necesario! y de la construcción de nuevos parques y jardines en Valencia, contesta al señor Alcalde que no sabe de ser él quien se encargue de esta deseada reforma del llamado parque de Castellar, mientras en la Casa de la Ciudad haya peritos en la materia que por tal motivo se creerían autorizados...

Este está muy bien. Las razones del señor Llopis—¡ya salió el crítico!—señalan el punto de vista económico de la ciudad, que paga a jardineros para no tener decorosos jardines, son aceptables. Pero entiéndenos que el señor Llopis peca de susceptibilidad cuando teme—por qué?—que con su actuación se produzcan ofensas y situaciones.

Aquí no se persigue más que un fin, bien noble y bien plausible: el embellecimiento y mejoramiento de la ciudad. A la consecución de este fin estamos todos obligados. Atiende el señor Llopis el ofrecimiento y el ruego del señor Alcalde, bien atendible y noble por cierto, y no sienta escrúpulos por nadie ni por nadie: la cuestión es que Valencia goce de beneficio.

Y para cuando llegue el caso—si llega—de la proyectada reforma, recibe libertad de acción el señor Llopis y tiene en cuenta—es un modestísimo meigo maestro—que aunque reconocemos la precisión de ciertos kioscos de necesidad, afirmamos la necesidad de hacer desaparecer muchos kioscos...

E. DURAN Y TORTAJADA

#### Anuncio usted en

#### La Correspondencia de Valencia

doctrinales, que no puede rehuir, pasa por un momento parlamentario difícil.

Joaquín PELLICENA CAMACHO

4 de abril de 1924.

### Visiones de Oriente

## Las aparentes contradicciones del nacionalismo turco

XII (CONTINUACION)

### Fiebre de «occidentalización» y fobia de lo pintoresco

En otros órdenes, el nacionalismo de los hombres de Angora se presenta con manifestaciones que parecen a primera vista absolutamente contrarias al espíritu nacionalista que las inspira.

Muchos juzgan como las supremas características nacionales de este pueblo, lo que no son sino manifestaciones adjetivas y pintorescas. Para muchos observadores superficiales, el canto del muezzín, el halén con todos los misterios que allí había colocado la imaginación occidental, la cara tapada de las mujeres, el baile de los deviches, eran toda la personalidad turca, eran todo lo que caracterizaba a Turquía, mientras en la Casa de la Ciudad haya peritos en la materia que por tal motivo se creerían autorizados...

Este está muy bien. Las razones del señor Llopis—¡ya salió el crítico!—señalan el punto de vista económico de la ciudad, que paga a jardineros para no tener decorosos jardines, son aceptables. Pero entiéndenos que el señor Llopis peca de susceptibilidad cuando teme—por qué?—que con su actuación se produzcan ofensas y situaciones.

Aquí no se persigue más que un fin, bien noble y bien plausible: el embellecimiento y mejoramiento de la ciudad. A la consecución de este fin estamos todos obligados. Atiende el señor Llopis el ofrecimiento y el ruego del señor Alcalde, bien atendible y noble por cierto, y no sienta escrúpulos por nadie ni por nadie: la cuestión es que Valencia goce de beneficio.

Y para cuando llegue el caso—si llega—de la proyectada reforma, recibe libertad de acción el señor Llopis y tiene en cuenta—es un modestísimo meigo maestro—que aunque reconocemos la precisión de ciertos kioscos de necesidad, afirmamos la necesidad de hacer desaparecer muchos kioscos...

E. DURAN Y TORTAJADA

#### Anuncio usted en

#### La Correspondencia de Valencia

doctrinales, que no puede rehuir, pasa por un momento parlamentario difícil.

Joaquín PELLICENA CAMACHO

4 de abril de 1924.

### En la Casa de la Ciudad

## La constitución del nuevo Ayuntamiento

A la hora de cerrar este alcance comienza la sesión del Ayuntamiento, para constituirlo con arreglo al nuevo Estatuto municipal.

El Alcalde señor Avilés, considera la nueva etapa como un robustecimiento de la Corporación, que terminó el día 1º del actual su comienzo.

Ha de resultar más eficaz la labor del Concejo con los nuevos concejales corporativos.

Ayer tarde se celebró una reunión preparatoria entre los concejales del Ayuntamiento anterior, por el cual se acordó que su proyecto de acuerdo para la elección de los cargos.

Seguramente la designación se efectuará en el siguiente forma:

Tenientes de alcalde: Señores Olag, Martorell, Maiques, Baeza, Payá, Verdaguer, Tarin, Noguera, Torrens y Martínez (don Rosario).

Sustitutos: Señores Bermejo, Pérez, Sancho, Guasp, Miralles, Montesinos, Checa, Puchades, Romeu, Bellch y Medrano.

Concejales jurados: Señores Barberá, Blanch, Adrián, Duato y Piñó.

Suplentes: Señores Corrión, Pastor Domingo, Híosco, Gál y Aleixandre.

Manifestaciones del Alcalde

El Alcalde general Avilés ha manifestado a los periodistas que le sorprendió la carta publicada anoche en LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA por el jardinería señor Llopis, cuyas

manifestaciones sin duda perturbaron de haberse omitido por todos los periódicos la salvedad en las declaraciones de la Alcaldía, de que su proyecto de acuerdo para la elección de los cargos.

Además, se anuncia para hoy el inicio de los interesados, los cuales podrán presentar ante esta Alcaldía, durante dicho plazo, que enterará a contarse desde el día en que se inserte este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, las reclamaciones que estimen pertinentes contra dicho alcalde.

Valencia 8 de abril de 1924.—El Alcalde, Avilés.

### La recaudación de hoy

#### Diputación provincial

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.205'63 pesetas; matadero del Grao, 374'63; matadero del Cañafial, 288'78; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 1.117'46. Por análisis y examen de sustancias, 410'49. Por circulación redonda, 625. Por arbitrios extraordinarios, 399'05. Por bebidas, 4.186'60. Total, 12.604'64 pesetas.

Recorramos las veinte mil leguas de viajes submarinos de Julio Verne, y creemos ver visiones.

Dos... tres días... dijo el ingeniero inventor.

Por nuestra parte, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores.

Los artistas valencianos en la fiesta de Pascua

Después de los éxitos alcanzados por el Círculo de Bellas Artes en las fiestas de los Reyes, el Carnaval y "Les Falles", nuestros artistas se disponen a triunfar de nuevo en la próxima Pascua, llevando por norte el favorito a las clases más humildes de la sociedad y, sobre todo, a los niños y a los ancianos pobres.

Esta iniciativa en favor del desvalido servirá a la vez de estímulo a nuestros industriales tan peritos en el ramo de confitería y pastelería, para que muestren su ingenio y su arte en la confección de las "monas", y a los artistas para que, con sus firmas, avalen los "cachirulos" y sean éstos adquiridos con interés por los amantes del arte y de nuestras tradiciones regionales.

Para ello el Círculo de Bellas Artes ha convocado un concurso de "Monas" y "Cachirulos", con arreglo a estas bases:

Los "cachirulos" pintados por artistas socios de este Círculo serán admitidos hasta el día 15 del corriente, para dar lugar a la Exposición de los mismos en el vestíbulo de la Sociedad.

No se admitirá ningún "cachirulo" de papel; han de ser tela y sin imitación de tamaño.

El público podrá visitar la Exposición de "cachirulos", y el que tenga interés en adquirir alguno de ellos, podrá poner su oferta en la lista colocada al efecto en cada original.

El Sábado de Gloria, día 19, a las ocho de la noche, serán rematados entre los señores que hayan fijado precio, entregándolos a los que ofrezcan mayor precio.

Las "monas" deberán ser entregadas por todo el día 18 del actual, y el Sábado quedarán expuestas al público, para rematarlas también al mejor postor.

Con el producto de estas subastas el Círculo de Bellas Artes adquirirá "monas" pequeñas para distribuir las entre los niños asilados, no pudiendo de antemano fijar el número y cantidad, porque ello depende de la mayor o menor recaudación que se obtenga.

Para los "cachirulos" que alcancen mayor cotización en la subasta se concederán tres premios consistentes en medalla de oro y diploma de honor, al primero, y a los dos que le sigan en precio, medalla de plata y diploma.

En las "monas" se premiará, no solo la calidad de las mismas, sino también la mayor gracia que encierra el pensamiento de su composición, y se concederán tres premios a los industriales concursantes, siendo el primero una medalla de oro y diploma de honor del Círculo, y los otros dos una de plata y diploma.

Para los "cachirulos" que alcancen mayor cotización en la subasta se concederán tres premios consistentes en medalla de oro y diploma de honor de la provincia, a los que se le sumarán los de la Diputación Provincial, y se procederá a la entrega de los premios el día 19 de abril.

### Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

Don Miguel Santos, 367'67 pesetas; don José Jiménez, 500; don Juan Benet, 250; don Jerónim Oliver, 500; don Joaquín Umbert, 1.000; don Federico Oliver, 50; don Vicente R. Marco, 50; don Joaquín Guerola, 50; don Francisco Prá, 40; don Elio Saez, 50; don Rafael Garcia, 59'28; doña Custodia Tórtola, 50; don José Minguez, 71'20; don Luis Diez, 726; don Vicente Alvarez, 158'08, y don Manuel Olmos, 500.

Es su mejor galardón.

### Lea usted todos los días

#### La Correspondencia de Valencia

Con motivo de la enorme demanda de vacuna antivariólica de toda la provincia para cumplir el bando del Gobierno civil, este Centro ha improvisado una sobreproducción de la misma tan grande como ha sido posible. La dificultad con que tropieza para encontrar terneras hembras de unos seis meses) obliga a este Centro a rogar que se le dirijan ofertas de las mismas.

Con motivo de la enorme demanda de vacuna antivariólica de toda la provincia para cumplir el bando del Gobierno civil, este Centro ha improvisado una sobreproducción de la misma tan grande como ha sido posible. La dificultad con que tropieza para encontrar terneras hembras de unos seis meses) obliga a este Centro a rogar que se le dirijan ofertas de las mismas.

Con motivo de la enorme demanda de vacuna antivariólica de toda la provincia para cumplir el bando del Gobierno civil, este Centro ha improvisado una sobreproducción de la misma tan grande como ha sido posible. La dificultad con que tropieza para encontrar terneras hembras de unos seis meses) obliga a este Centro a rogar que se le dirijan ofertas de las mismas.

Con motivo de la enorme demanda de vacuna antivariólica de toda la provincia para cumplir el bando del Gobierno civil, este Centro ha improvisado una sobreproducción de la misma tan grande como ha sido posible. La dificultad con que tropieza para encontrar terneras hembras de unos seis meses) obliga a este Centro a rogar que se le dirijan ofertas de las mismas.

Con motivo de la enorme demanda de vacuna antivariólica de toda la provincia para cumplir el bando del Gobierno civil, este Centro ha improvisado una sobreproducción de la misma tan grande como ha sido posible. La dificultad con que tropieza para encontrar terneras hembras de unos seis meses) obliga a este Centro a rogar que se le dirij



# TELEGRAFO Y TELEFONO



MADRID

**Se implanta el horario de verano**  
**Es prorrogado el plazo para la constitución**  
**de los Ayuntamientos**  
**La Infanta Eulalia en Madrid**

8, 5'50.

**El despacho oficial de África**

El recibido anoche en el ministerio de la Guerra no acusa novedad en ambas zonas del Protectorado.

**La hora oficial**

Ha sido firmado un decreto dispuesto que el día 16 del corriente, a las 23, se adelante 60 minutos la hora oficial, restableciéndose la normalidad el primer sábado del próximo mes de octubre a las 24 horas.

**Ascensos**

Han sido firmados los siguientes ascensos:

A teniente coronel el comandante del regimiento de Guardiajara don Antonio Escot; a coronel el teniente coronel de Artillería don Jaime Piá Rubio; a comandante el capitán de Intendencia don Luis Vallespinosa y a teniente el alférez don Alberto Salvador.

**Las inundaciones**

En la Dirección general de Seguridad se ha recibido un despacho del Alcalde de Loeches dando cuenta de que diversos puntos de aquel término municipal se habían inundado a consecuencia de las tormentosas lluvias de estos días.

Las cosechas han quedado destrozadas.

La Guardia civil, en unión de algunos vecinos, logró salvar de una muerte segura a un pastor que se había bromeado por las aguas sobre el tejado de una casa que amenazaba derrumbarse.

**Firma de Guerra**  
**y Marina**

A las once de la mañana se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver la sumaria instruida contra el comandante de Artillería don Fernando Méndez, por supuesta negligencia durante los sucesos de juicio.

Ha presidido el tribunal el general señor Arraiz de Condorena.

El reñidor ha leído los cargos: En el Consejo de guerra celebrado en Melilla, el fiscal pidió la absolución, siendo condenado el sumariado a seis meses de arresto.

El Capitán general, de acuerdo con el fiscal y disintiendo del dictamen del andor, elevó la causa al supremo.

En la sesión de hoy el fiscal ha negado la supuesta negligencia, pues el señor Méndez no tenía obligación de ponerse al frente de las tropas, ya que estaba encargado de funciones meramente consultivas.

Ha dirigido la brillante hoja de servicios del expedientista, demostrando el hecho de estar propuesto para el ascenso por mérito de suerte.

El jefe superior se ha adherido a las manifestaciones del fiscal.

En la próxima reunión del pleno del Supremo se verán las siguientes propuestas de ascenso: Comandante señor Llavería, capitán señor Cáceres, tenientes señores Bellón, Vallenar y García; teniente médico señor Aracil, marinero Baraiztegui y padre Revilla.

También se ocuparán de la propuesta de ascenso del comandante señor Méndez.

**Entierro de las víctimas**

Ayer tarde, a última hora, se realizó la conducción desde el Hospital Militar de Carabanchel al cementerio de los cinco soldados muertos a causa de haber sido alcanzados un automóvil en un paso a nivel entre el tren de Toledo.

Los cadáveres fueron llevados a tierra por compañeros de los fallecidos.

En el cortejo fúnebre figuraban jefes de Aviación, el general Sobrino, general Pazos con la comisión revisora de expedientes de quintas de Murcia y Almería y general Masferrer, segundo jefe del cuerpo de Infantería.

A causa del mal estado de la carretera la comitiva desfiló por las calles de Carabanchel Bajamar, exteriorizando el vecindario su profundo sentimiento.

Las coronas de flores se colocaron en cinco carrozas.

**La hora oficial**

Ha sido firmada la anunciada real orden disponiendo que desde el día 16 del corriente se adelante las horas a las once de la noche en 60 mi-

ciones, que implica grandes economías.

Además desaparecen los inconvenientes que existen ahora en las comunicaciones.

**La instalación de los juzgados**

Ha sido dirigida por el subsecretario de Justicia una circular a los presidentes de las Audiencias para que remitan al ministerio de Justicia una relación de las poblaciones en que los locales en que se hallan instalados los juzgados no reúnan las condiciones señaladas por la ley sobre Organización de poder judicial.

**Prórroga del plazo**

Sa ha dispuesto que el plazo establecido en la real orden de 29 de marzo último para la constitución de los Ayuntamientos, entiéndase prorrogado hasta el 30 de los corrientes, aplíquandose únicamente a aquellas Corporaciones municipales que hayan sido ya inspeccionadas con independencia de este plazo.

Los Gobernadores civiles podrán seguir girando visitas a aquellos Ayuntamientos que no les hayan respondido.

**La constitución de los Ayuntamientos**

Ha sido firmado un decreto dispuesto que el día 16 del corriente, a las 23, se adelante 60 minutos la hora oficial, restableciéndose la normalidad el primer sábado del próximo mes de octubre a las 24 horas.

**Ascensos**

Ha sido firmado los siguientes ascensos:

**La Infanta dona Eulalia en Madrid**

Esta tarde, a primera hora, ha llegado de París la Infanta dona Eulalia.

Ha sido recibida en la estación por la Reina doña María Cristina, señora de Heredia, Infanta doña Isabel y demás personas reales.

La ilustre viajera se hospeda en el palacio de la Infanta doña Isabel Mencheta.

**El Censo electoral**

Asimismo se publicará una orden para que comience la formación del Censo electoral.

**El sorteo de pobres**

En el sorteo de los pobres que han de tomar parte en el Lavatorio en Palacio, figuran nueve ciegos.

**Desarrullamiento**

En la estación del Norte se ha fijado un aviso anunciendo que en el kilómetro 69 descarriló el tren expreso de Irún, saliéndose de los raíles la locomotora, el tender y un vagón.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El convoy llegaría a Madrid con gran retraso.

**En Palacio**

El general Vallespinosa despachó esta mañana con el Rey.

Su majestad recibió en audiencia al comandante señor Castillejos, marqués de Casajura, don Prudencio González, don Eduardo Estellat y don César Aravega.

Cumplimentaron al Monarca el exministro señor Suárez Inclán, marqués de Canillejas, marqués de la Unión de Cuba y otros.

**La Infanta doña Eulalia**

Esta tarde, a primera hora, ha llegado de París la Infanta doña Eulalia.

Ha sido recibida en la estación por la Reina doña María Cristina, señora de Heredia, Infanta doña Isabel y demás personas reales.

La ilustre viajera se hospeda en el palacio de la Infanta doña Isabel Mencheta.

8, 16'15

**El "Diario de Guerra"**

Dispone que ese en el cargo de delegado gubernativo de Valverde del Campo (Huelva), el comandante de Infantería don Manuel López Fernández, y se sustituyó por don Francisco Agustín Soria.—Mencheta.

8, 17'15

**En la Casa del Soldado**

A las cuatro de la tarde los Reyes estuvieron en la Casa del Soldado, para visitar sus dependencias.

Fueron recibidos por el Capitán general, el duque de Tetuán y damas del Real Patronato de la Casa del Soldado.

Los Reyes conversaron con algunos soldados que se hallaban en las salas de instrucción y recreo.

Al salir los Soberanos fueron ovacionados por los soldados, que se asomaron a los balcones para despedir a los Reyes.

**Funerales**

En la iglesia de la Concepción se han verificado los funerales por el descanso del alma del exsenador viático señor Gil Becerril.

Al acto han concurrido numerosos amigos del finado.

**La carrera de ingenieros**

El subsecretario de Fomento ha recibido las conclusiones de la ponencia designada para proponer la fusión de las carreras de Ingenieros Agrónomos y de Montes.

En la Memoria presentada se recuerdan otros artículos para llegar a la fusión, y se hace constar la diferencia de estudios.

En los planes que se proponen, se establece que los estudios duren seis años, siendo los cuatro primeros comunes a ambas carreras, y los dos últimos especiales para cada rama, estableciéndose con este motivo una pequeña Escuela Politécnica.

En segundo plan se sitúa la duración de la carrera en siete años, y el número de firmas apropiado al tiempo de duración.—Mencheta.

**BARCELONA****Ladrones ate idos**

BARCELONA.—En una tienda de ropa han intentado penetrar ladrones.

Al abrir la puerta ha sonado un timbre de alarma, y el dueño y algunos vecinos han hecho sonar los pitos de auxilio.

Dos de los ladrones han sido detenidos.

**Desgracia**

En el paseo a nivel de Horta, un niño de 14 años llamado Juan Huiguet, ha sido arrollado por el tren, fracturándose las dos piernas.

Se halla en estado gravísimo en la casa de Socorro.

**Sentencia aprobada**

El Capitán general ha aprobado la sentencia de un Consejo de guerra contra el paisano Eduardo Bas, por el delito de desobediencia a la autoridad y agresión a fuerza armada.

Se le ha condenado a seis años de prisión correccional.

**Para ultimar un empresario**

Anoche llegó a Madrid el presidente de la Mancomunidad Catalana, con objeto de ultimar con el Banco de España la emisión de un empréstito de diez millones, con destino a dicha Corporación.

**Liquidación de débitos**

El presidente del Directorio nos ha dicho que en la próxima semana se publicará la liquidación de los débitos de las Diputaciones y los Ayuntamientos al Estado.

8, 15'15.

Se le ha condenado a seis años de prisión correccional.

**El señor Cambó a Francia**

BARCELONA.—En el expreso ha marchado a Francia el exministro señor Cambó.

**En libertad**

Por haber cumplido la condena de un año de reclusión, impuesta por un Consejo de guerra, han salido de Montjuich el comandante don Ignacio Estruch y el capitán don Esteban González Martín.

**Dimisiones**

Han renunciado al cargo los concejales recientemente nombrados señores Cadena, Menta y Riviere.

**Regreso**

Mañana regresará de Madrid el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sáenz Joaniquet.

**PROVINCIAS****Inspección**

ALMERIA.—A consecuencia de la visita de inspección del general Goñi, gobernador civil al Ayuntamiento, se ha acordado instaurar una sumaria, nombrándose un juez militar a dicho efecto.

Relacionado con este asunto, ha sido detenido el expresidente de la Diputación don Inocencio Lamas.

**Desbordamiento**

CORDOBA.—Durante la madrugada se desbordó el río Guadalete en el término de Siles (Jaén), límite de esta provincia, rebasando la línea ferroviaria a una altura de 50 centímetros.

El trueno produjo gran alarma.

Por la mañana se retiraron las aguas, recobrando el río su cauce normal.

**Los uruguayos. Fallecimiento**

VILANOVA.—Han llegado los footbalistas uruguayos, recibidos las autoridades y numeroso público.

Se agitaron banderas hispano-americanas, dándose vivas a España, al Uruguay y a las Repúblicas sudamericanas.

La banda municipal interpretó selectas composiciones.

Ha fallecido el presidente de la Asociación del Turismo, señor Centurión, primo del señor García Borrás, que donó la Escuela de Artes y Oficios de esta localidad.—Mencheta.

**Comercio y finanzas****Bolsa Madrid****DEUDAS DEL ESTADO****PERPETUA INTERIOR 4 %**

Serie F. 50.000 Ptas. nom.

• D. 25.000 2 70 24 70 05

• D. 12.500 2 70 23 70 03

• B. 5.000 2 70 44 70 31

• B. 2.500 2 70 40 70 11

• A. 600 2 70 40 70 21

Serie G. y H. 2 70 35 70 53

Cambio anterior 8

70 26 70 00

70 24 70 05

70 23 70 03

70 44 70



# ¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando únicamente el más prodigioso remedio:

## "UNGUENTO UNIVERSAL"

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«Unguento Universal» le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada.

Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y farmacia Cañizares, Caballeros, núm. 47. Valencia.

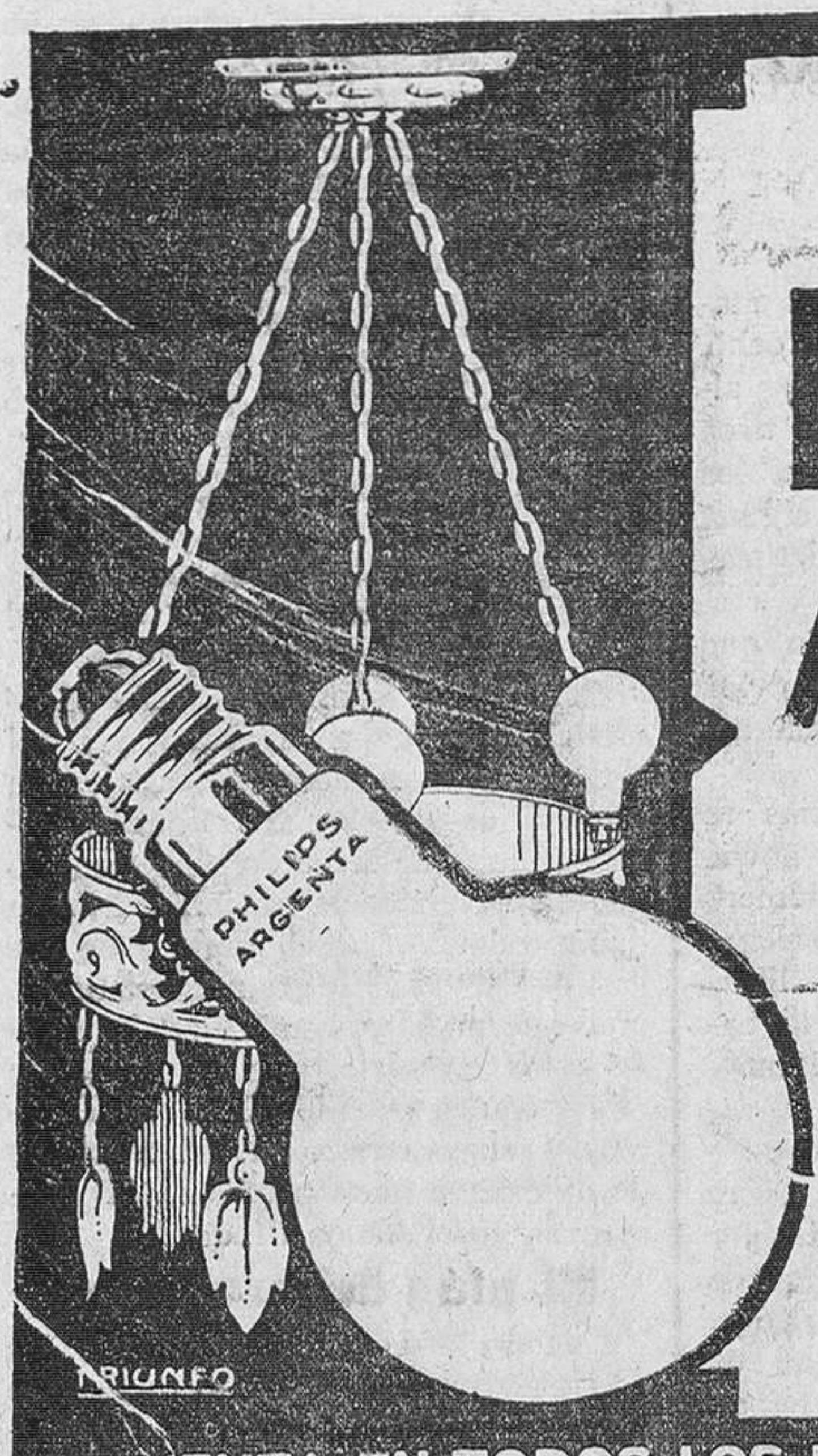
Marca registrada



**SARNA**  
Antiséptico Martí, 3  
único que la cura sin bano. Frascos  
3/25 pesos. Su imitación responde  
caras, peligrosas y apetitosas. Respon-  
sable. San Fernando, 34. Oficina  
Compañía, Abascal y farmacias.

**Ramón Torres**  
CORREDOR DE FINCAS  
Venta de casas, huertos y  
solares. Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficinas: 7 a 12 y de 4 a 6. Desechos:  
Poeta Quintana, núm. 5, en  
trepiso derecho.

**Modista**  
Se necesitan aprendices en  
el taller de doña Isabel Pá-  
rrez, plaza de Emilio Ca-  
steján, núm. 20, 2º.



# NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRAZO MÁS Suntuoso y DECORATIVO

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

**AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.**

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

## Seguros Mútuos

### Nada han pagado

Su único fin es el socorro mutuo de edificios en Valencia

46 años de seguro gratis  
El Exento, Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crean los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de pesetas  
**Oficinas: Plaza de la Figueireta, 1 hoy Poeta Badenes.**

## Buena ocasión

### Gran edificio

SEÑORA: Se han recibido grandes surtidos de bordados, estilos últimas novedades. Puntillas de todas clases. Organza y tulles para confeción de ajustes de novia y de cristiana. Medias y calcetines de seda y sedalina.

Todos los artículos citados podrás adquirirlos con verdadera economía.

Almacén al por mayor David Barrés, S. A., plaza de Emilio Casteján, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

### Pisos

### A 12 Y 15 DUROS

Se vende en sitio muy céntrico, compuesto de bajos, patio, ascensor, con cinco pisos lujosamente decorados, con espaciosos interiores. Renta anual líquida, 37.000 pesos.

Informarás el corredor Carmelo Muñoz, calle Santa Teresa, núm. 9, principal.

Ensalada de aceitunas, 100 gramos, 10 céntimos.

Ensalada de tomate, 100 gramos, 10 céntimos.

Ensalada de pimientos, 100 gramos, 10 céntimos.

Ensalada de pepino, 100 gramos, 10 céntimos.

Ensalada de calabacín, 100 gramos, 10 céntimos.

Ensalada de berenjena, 100 gramos, 10 céntimos.

Ensalada de zanahoria, 100 gramos, 10 céntimos.

Ensalada de lechuga, 100 gramos, 10 céntimos.</p